

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

República Dominicana

Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana

N° 4114/OC-DR

Selección Basada en Calidad y Costo

Referencia No. **Consultoría para la mejora de los procesos de Gobierno y Gestión de las TIC**

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el ***Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana***, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

La evaluación, implementación y mejora de los procesos de Gobierno y Gestión de Servicios de TI acorde a las mejores prácticas y estándares internacionales de gestión de servicios de TI, para asegurar que los procesos de tecnología de la Información satisfacen las necesidades y expectativas de la DGII

Criterio preliminar requerido de la firma a contratar para desarrollar esta consultoría:

- ***Experiencia en proyectos de mejoras de procesos y procedimientos de gobierno y gestión de servicio de TI, evidenciado con una carta de cliente o acta de cierre satisfactoria de proyecto.***

La ***Dirección General de Impuestos Internos*** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

La lista corta debe incluir seis (6) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-9 y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método ***Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)*** descrito en las Políticas de Consultoría.



Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles **de 8:00 AM a 5:00 PM**

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo electrónico). *El plazo, ha sido extendido hasta el **viernes 17 de enero del 2020 a las 5:00 PM hora local.***

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Atención: ***Unidad Ejecutora Proyecto BID-DGII***

Dirección: ***Av. México #48, Gascue, Sede Central DGII, 4to piso, lado A***

Teléfono: ***809-689-2181 ext: 2388, 2351***

Correo electrónico: ***UEPBID@dgii.gov.do***

Website: ***<https://dgii.gov.do>***